PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO Municipal Pedro Brand

ACTA ASAMBLEA MUNICIPAL

En el Municipio de Pedro Brand Provincia Santiago a los 8 días del mes Sept del año 2023, siendo las 10:00 AM, se realizó la asamblea municipal para conformar el Plan de Inversión Municipal para el año 2023, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, auspiciado por el ayuntamiento. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No. 1 Se seleccionan un total de 22 [illegible] como Proyectos Priorizados para el Municipio los que se anexan a la presente acta, los cuales en consecuencia, constituyen el Plan de Inversión Municipal (PIM), que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto total de RDS 3,000,000

Relación de proyectos aprobados para el Plan de Inversión Municipal (PIM)

Proyecto aprobado	Comunidad / Sector	Monto Estimado
Anexada		

Resolución No. 2. Esta Asamblea Municipal selecciona para el seguimiento de los presentes acuerdos el comité de seguimiento municipal para el PIM del año 2023 las siguientes personas:

Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad / Sector	Firma
Ezequiel Santana Abreu	224-0028795-3	829-881-6230	Los Pabellones	[illegible]
Secundino Lopez M	001-1097540-6	829-499-0783	Zona C, KM 24	[illegible]
Maria de Jesus Severino	068-0029926-2	809-258-6983	Zona C, KM 24	[illegible]
Ramon Noel Abreu	04701264972	8094791155	altos pedrabuena	[illegible]
Rosanna Amador	001-1107143-7	849-258-4717	Origeno	[illegible]
Kidelka Aquino	228 0001190-4	829 680 2380	Paradiso	Kidelka
Marina Ant de la Cruz Almanzar	001-0191519-7	829 375-3777	Los Hondones [illegible]	Marina de la Cruz
Silvia Mateo Jimenez	40211971987	829 630 4889	Los cocos	Silvia [illegible]

Por el Ayuntamiento están presentes:

Nombre Completo	Cargo	Firma
Ramon Dolores	Regidor	[illegible]
Milagros Martínez	Presidente Zonal	[illegible]
Aduana Acevedo	Esc. Planificación	Aduana Acevedo
Pedro Ant. Polanco	Direct. Impuesto Alcalde	[illegible]
[illegible] Wilson	alcalde	[illegible]
Obispo Rodriguez	Regidor	[illegible]
Ana Marivel Zerrero	Bienestar Social	[illegible]
Felix Alberto Paez de Jesus	Secretario general	Felix Paez
Carmen Cuevas Segura	Directora Funeraria	[illegible]
Juan Ureña	Junta de Vecino	[illegible]
Bestituyo Valdez B.	Dir. Gestion Ambiental	[illegible]

Por las Representaciones Sectoriales, organizaciones e invitados especiales asisten:

Nombre Completo	Institución / Organización	Cargo
Gerardo Figueroa	Junta de Vecino	Miembro
Mariana Severino	Junta de Vecino	Tesorera
Secundino López	Junta de el Esfuerzo	Vocal
Maria Severino	Junta de el Esfuerzo	Vice Presidenta
Marino Jimenez	Junta de vecino	Miembro
Vitalina Duran de Lafont	La mina	Comunitaria
Marino de la Cruz	Comunitario (La mina)	
Zoilo Mercedes	Comunitario (La mina)	
Joel Ruiz	Junta de vecino Restauración	Vice-Presidente
Agustin Sanchez	Interventor de Gobierno	Director

Resolución No. 3. Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores/as del Municipio **la aprobación de este Plan de Inversión Municipal** previamente descrito y su inclusión en el presupuesto municipal para el año _____, también juramentar el comité de seguimiento municipal de conformidad en lo estipulado por las leyes que rigen la materia.

Resolución No. 4. Se solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente Acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los y las delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de socialización y seguimiento a los resultados de sus respectivas Comunidades.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta asamblea a las _____, a la cual se anexa el listado de delegados, delegadas y participantes invitados.

Firman en conformidad con la presente Acta los facilitadores/as:

Nombre Completo	Teléfono	Firma
Sergio Santiago	809 866 9810	
Rumedes Lara	829-406-0953	
Adriana Acevedo	829-320-3670	Adriana Acevedo

Secretaría Asamblea

Sello Ayuntamiento

Visto: La disposición de la Ley 170-07; sobre organización mundial, la ley 176-07; 166-03 y la constitución de la Republica del año 2010.

El Honorable Concejo de regidores del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Brand, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE:

Primero: Aprobar, como al efecto aprueba la propuesta de la alcaldía en el sentido de que se apruebe el proceso de Presupuesto Participativo Municipal del año 2023 por un monto de tres millones de pesos (RD$3,000,000.00) y la decisión de las diferentes comunidades mediante sus asambleas efectuadas.

Segundo: Aprobar, como al efecto aprobamos el siguiente plan de inversión municipal (PIM) para el año 2023, distribuido como sigue:

CUENTA DE INVERSION			DISTRIBUCION DEL PPM 2023			
	Programa	**clasificador**	**Detalle**	**Fuente**	**Monto RD$**	
menos(-)	**.00119900.51**	27.24.01	PPM	20-1955-100	$ 3,000,000.00	
crearlo (+)		BLOQUE I	Inst. y compra de TUBERIAS de agua, Altos de Pedro Brand		$ 112,800.00	
			Construccion de baden Calle #4, Altos de Pedro Brand		$ 112,800.00	
			(Compra de bomba De aguas,e intalacion , Valle del paraiso)		$ 112,800.00	
			Policia acostado y Badenes, Mejoramiento II		$ 112,800.00	

			de Pedro Brand			
						$ 564,000.00
	BLOQUE II		Calles, contenes y Tosca, Oxigeno (ESP. METRAJE)		$ 112,800.00	
			(Inst. y compra de TUBERIAS de agua,padre billini Pedro Brand)		$ 112,800.00	
			Baden calle 2da, los Cocos de Pedro Brand		$ 112,800.00	
			Identificacion de calles en el sector el Tanque		$ 112,800.00	
			Pavimento callejon los Pabellones		$ 112,800.00	
						$ 564,000.00
	BLOQUE III		Drenaje pluvial la Acacias		$ 112,800.00	
			Baden, Maria trinidad Sanchez		$ 112,800.00	
			Arreglos de Calles Maria Trinidad sanchez, Eduardo Brito I		$ 112,800.00	
			Baden Calle Nicaragua		$ 112,800.00	
			Inst. y compra de TUBERIAS		$ 112,800.00	

AYUNTAMIENTO DE PEDRO BRAND
SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL

			Brito I lado C Pedro Brand			
						$ 564,000.00
	BLOQUE IV		REPARACION CAÑADA, 30 DE MARZO KM.27		$ 188,000.00	
			REPARACION CAÑADA, DOÑA FINCA KM.27		$ 188,000.00	
			REPARACION Callejon , RENE DE LEON KM.27		$ 188,000.00	
	BLOQUE V					$ 564,000.00
			ARREGLO CAMINO EL CATALAN MUNICIPIO DE PEDRO BRAND		$ 141,000.00	
			COMPRA DE RAPARACION DE TUBOS TUBULARES , EN LAS, ONDINAS)		$ 141,000.00	
			ARREGLO DE CAMINO DESDE LA ESCUELA HASTA LA POLONIA ESCUELA.		$ 141,000.00	
			DESAGUE LA POLONIA		$ 141,000.00	
						$ 564,000.00
			GASTOS			

ALCALDIA DE PEDRO BRAND
SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL

			GASTOS DE ASAMBLEA Y OTROS		$ 180,000.00	
						$ 180,000.00
TOTAL GENERAL						$ 3,000,000.00

Tercero: Aprobar el comité de Seguimiento Municipal que se encargara de vigilar la ejecución de la asignación del presente presupuesto participativo municipal y la conformación de los comités de obras correspondiente, compuesto por un total de diez (10) integrantes, los cuales se detallan a continuación:

[illegible] municipal para el [illegible] del año [illegible], las siguientes personas:

Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad / Sector	Firma
Ezequiel Santana Aranda	224-0024795-3	829-881-6230	Los Pabellones	[illegible]
Secundino Lopez M	001-1097340-6	829-492-0783	Zona C, KM 24	[illegible]
Maria de Jesus Severino	018-0029926-2	829-258-6983	Zona C, KM 24	[illegible]
Ramon Nor Abreu	04701264972	8094791155	altos pedrabuena	[illegible]
Yasanna Amadeo	001-1107143-7	849-258-4717	Origeno	[illegible]
Nadelka Aquino	228 0001190-4	829 680 2380	Paraiso	[illegible]
Marina Ad de la Cruz Almanzar	001-0191519-7	829 375-3777	Los Hondones La Mina	Marina de la Cruz
Silvia Mateo Jimenez	40211971987	829 680 4839	Los cocos	[illegible]

Cuarto: Ordenar como al efecto ordenamos, que la presente resolución sea remitida a la administración para su ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones, del Concejo Municipal de Pedro Brand, Provincia Santo Domingo, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO BRAND
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
SANTO DOMINGO, R.D.

ALCALDÍA DE PEDRO BRAND
SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL

ARQ. RAMON DOLORES DE LA CRUZ
Presidente del Concejo

WILLIANS HERNANDEZ F.
Secretario del Concejo